



REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA
Ministro

La Habana, 17 de julio de 2021
"Año 63 de la Revolución"

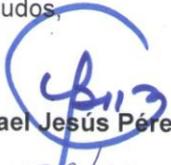
A: Trabajadores del Sistema de Sanidad Vegetal de Cuba

Las condiciones actuales de recrudescimiento del bloqueo económico, financiero y comercial que el gobierno de Estados Unidos, ha impuesto a Cuba, la crisis económica mundial ocasionada por la pandemia y el comportamiento del clima, han exigido un mayor esfuerzo para garantizar la protección fitosanitaria de los cultivos.

En el cumplimiento del plan de acción para la implementación de las 63 medidas aprobadas para dinamizar la producción agropecuaria, la dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de la Agricultura tiene la responsabilidad de potenciar el Programa Integral de Bioplaguicidas, como alternativa a la carencia de plaguicidas y otros insumos, para lo que estamos seguros sabrán crecerse como lo han hecho en otras ocasiones.

En este día, cuando se cumple un aniversario más de la creación del Sistema de Sanidad Vegetal, los felicito en nombre del Consejo de Dirección y en el mío propio a todos los trabajadores y desearles éxitos en el cumplimiento de su misión, siempre trabajando por un cultivo sano.

Saludos,


Ydael Jesús Pérez Brito



Rs: 1052/21.

Ejecutado: Departamento Independiente de Comunicación Institucional y Dirección de Sanidad Vegetal.